Comisión de Regulación de Energía y Gas

RECIBO A SATISFACCIÓN DE PRODUCTO Y/O SERVICIO Y SOLICITUD DE PAGO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251113-143137-85a459-11906268
2025-11-13T15:50:07-05:00 - Página 1 de 5

Fecha: 2025-11-13 14:29:58
Radicado: I2025004384

Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: Fabián Ricardo Romero Suárez
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

NOMBRE CONTRATISTA		IDENTIFICACION		CONTRATACION N°
CONTROLAR SALUD INTEGRAL SAS		830103479-8		2025- 068
PLAZO	**FECHA INICIO**	**FECHA TERMINACION**	**CDP N°**	**CRP N°**
Hasta el 30 de noviembre de 2025	18-marzo-2025	30-nov-2025	9425	22725

FORMA DE PAGO: La CREG pagará al contratista el valor de los servicios y de forma proporcional conforme a los servicios efectivamente recibidos en cada mes de acuerdo con el valor de la tarifa empresarial pactada en la oferta económica.

DESCRIPCION DEL PRODUCTO A RECIBIR	ENTREGA PARCIAL	ENTREGA DEFINITIVA	OBSERVACIONES
Contratar la prestación de servicios de medicina preventiva y del trabajo, exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos y retiros) con énfasis osteomuscular.	X		El presente documento avala el pago de los exámenes realizados a la fecha de cobro

VALORACIÓN DEL PRODUCTO ENTREGADO	CUMPLE
CARACTERÍSICAS GENERALES DEL PRODUCTO	X
FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO	X
APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA OFRECIDA	X
VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN	X
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	X

INFORME DEL SUPERVISOR (Indicar el Beneficio e impacto para la CREG)

No	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO
1	a) Cumplir con el objeto contractual de conformidad con lo dispuesto en los términos de referencia del presente contrato. b) Elaborar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el plan de trabajo de las jornadas para la toma de los exámenes médicos y exámenes de laboratorio, el cual será realizará de manera conjunta con el supervisor del contrato. c) Atender los requerimientos de agendamiento para la realización de los exámenes médicos de ingreso y retiro conforme a las necesidades de la CREG. d) Realizar durante la ejecución del contrato los exámenes requeridos cumpliendo con las fechas y horas pactadas para el efecto con el supervisor del contrato. e) Cumplir con las actividades logísticas que demande la ejecución del objeto de este contrato como: asignación de citas, reprogramación de valoraciones, elaboración de informes y similares.	Se pactaron con el contratista unas fechas específicas para la realización de los exámenes de ingreso y egreso solicitados en las instalaciones del contratista conforme a las solicitudes de la CREG. Se contó con una persona de contacto directo del área logistica para asesorar y solucionar inconvenientes que se presentaron durante la ejecución. El contratista facilitó los equipo y herramientas necesarias para la práctica de los exámenes en perfectas condiciones técnicas y manipulación por personal experto. El contratista a corte a la facturación enviada realizó los exámenes ocupacionales requeridos, discriminados así:

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010001890202	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL		3.00	25,200.00	75,600.00
2	0010002890207	OPTOMETRIA		3.00	18,000.00	54,000.00
3	0020002954104	AUDIOMETRIA		3.00	17,000.00	51,000.00
4	0020001903817	PERFIL LIPIDICO		3.00	42,000.00	126,000.00
5	0020001903841	GLICEMIA		3.00	12,000.00	36,000.00
6	0020001903822	CREATININA		3.00	12,000.00	36,000.00
7	0020001904902	TSH/HORMONA ESTIMULANTE DE TIROIDES		3.00	28,500.00	85,500.00
8	0010003890409	PSICOSENSOMETRICA		1.00	120,000.00	120,000.00

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251113-143137-85a459-11906268
2025-11-13T15:50:07-05:00 - Página 2 de 5

f) Realizar las jornadas de exámenes médicos periódicos en las instalaciones de la entidad conforme al cronograma y las fechas acordadas previamente con el supervisor del contrato.

g) El contratista será el responsable de adelantar la disposición de residuos peligrosos que se generen de esta actividad.

h) En caso de que sea necesaria la repetición de pruebas diagnósticas por validación del procedimiento seguido en la prueba, el contratista asumirá los costos adicionales que se causen por la repetición de la prueba.

j) Garantizar que el equipo médico cuente con las respectivas acreditaciones técnicas y profesionales para la ejecución del contrato.

k) Contar con todos los insumos y equipos médicos necesarios para la realización de los exámenes de laboratorio y exámenes ocupacionales requeridos para la prestación del servicio.

l) Garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad durante la realización de atención presencial, realizando procesos de desinfección en espacios e instrumentos para atención de cada uno de los pacientes, así como en los espacios comunes.

m) Realizar las diferentes remisiones a las IPS o EPS en forma escrita o por medios virtuales cuando se identifique en el paciente una enfermedad común, dejando registro de ello en la Historia Clínica Ocupacional del mismo con la respectiva anotación en los informes de diagnóstico que se entreguen.

n) Custodiar y entregar las Evaluaciones Médicas Ocupacionales y de las Historias Clínicas Ocupacionales, de acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente.

o) Prestar el servicio con agilidad y calidad, a través del agendamiento de citas, sin demoras ni aplazamientos.

p) Proveer a su costo todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos del contrato.

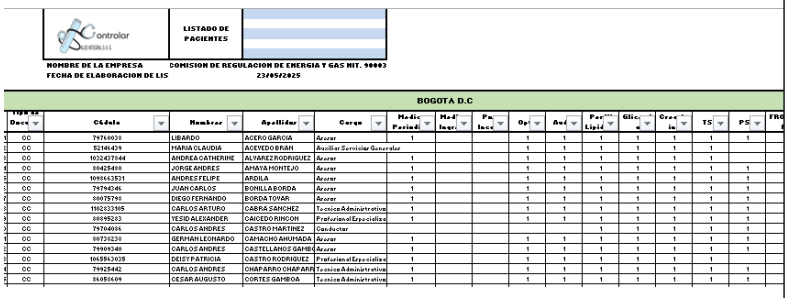
q) Entregar un informe final de condiciones de salud de acuerdo con plan de trabajo establecido con el supervisor que incluya de manera clara las alteraciones encontradas, los posibles factores de riesgos ocasionados por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo que lo generan o agraven, las recomendaciones que se deben adoptar, el manejo preventivo y los programas de vigilancia epidemiológicos a los cuales se debe incluir a cada uno de los funcionarios en caso de ser requerido.

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010001890202	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL		2.00	25,200.00	50,400.00
2	0010001890202	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL EGRESO		1.00	25,200.00	25,200.00
3	0010002890207	OPTOMETRIA		2.00	18,000.00	36,000.00
4	0020002954104	AUDIOMETRIA		2.00	17,000.00	34,000.00
5	0020001903817	PERFIL LIPIDICO		1.00	42,000.00	42,000.00
6	0020001903841	GLICEMIA		1.00	12,000.00	12,000.00
7	0020001903822	CREATININA		1.00	12,000.00	12,000.00
8	0020001904902	TSH/HORMONA ESTIMULANTE DE TIROIDES		1.00	28,500.00	28,500.00

La realización de estos chequeos tuvo en cuenta los aspectos requeridos conforme a los estudios preliminares, se contó con el personal requerido, con las condiciones de bioseguridad y con el proceso de disposición de residuos, así mismo fueron entregados a cada servidor los resultados y las respectivas recomendaciones.

Los conceptos de aptitud de los pacientes atendidos hasta la fecha de corte fueron debidamente dispuestos en la plataforma de la IPS y descargados efectivamente por el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo de la CREG.

Se entregó la respectiva base de datos, en Excel con la relación individual de confirmación de asistencia a los exámenes médico-preventivos.



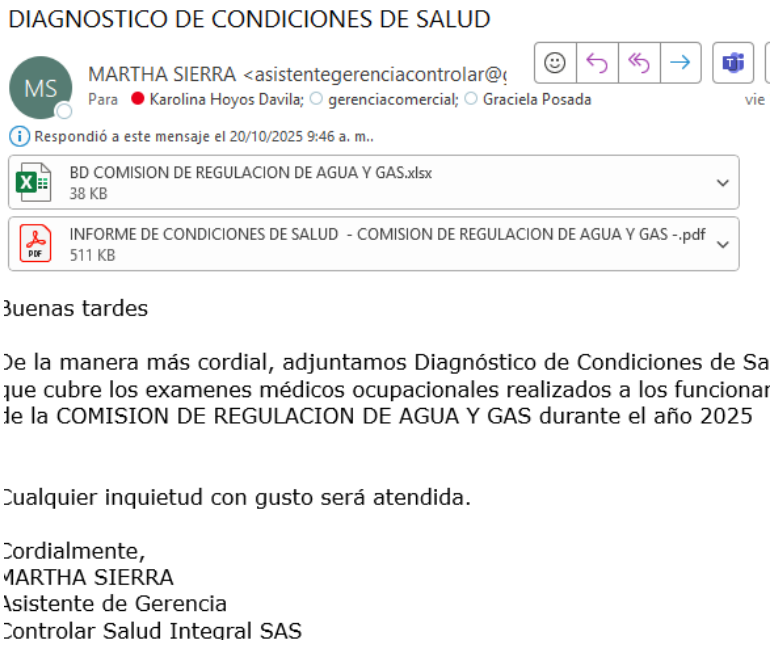
LISTADO DE PACIENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA: COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS NIT. 90003
FECHA DE ELABORACION DE LIS: 23/05/2025

BOGOTA D.C

Tipo ID Docu	Cédula	Nombres	Apellidos	Cargo	Medic Periodi	Medic Ingre	Pa Ince	Op	Aud	Perfil Lipid	Glic	Crea in	TS	PS	FRO
CC	79749038	LIBARDO	ACERO GARCIA	Asesor	1			1	1	1	1	1	1	1	
CC	52146429	MARIA CLAUDIA	ACEVEDO BRAN	Auxiliar Servicios Generales				1	1	1	1	1	1		
CC	1032457644	ANDREA CATHERINE	ALVAREZ RODRIGUEZ	Asesor	1			1	1	1	1	1	1		
CC	80425469	JORGE ANDRES	AMAYA MONTEJO	Asesor	1			1	1	1	1	1	1	1	
CC	1090663831	ANDRES FELIPE	ARDILA	Asesor	1			1	1	1	1	1	1	1	
CC	79794246	JUAN CARLOS	BONILLA BORDA	Asesor	1			1	1	1	1	1	1	1	
CC	80075790	DIEGO FERNANDO	BORDA TOVAR	Asesor	1			1	1	1	1	1	1	1	
CC	1018233595	CARLOS ARTURO	CABRA SANCHEZ	Tecnico Administrativo	1			1	1	1	1	1	1	1	
CC	80095253	YESID ALEXANDER	CAICEDO RINCON	Profesional Especializado	1			1	1	1	1	1	1	1	
CC	79704006	CARLOS ANDRES	CASTRO MARTINEZ	Conductor						1	1	1	1	1	
CC	80720230	GERMAN LEONARDO	CAMACHO AHUMADA	Asesor	1			1	1	1	1	1	1	1	
CC	79909240	CARLOS ANDRES	CASTELLANOS GAMBO	Asesor	1			1	1	1	1	1	1	1	
CC	1018963408	DEISY PATRICIA	CASTRO RODRIGUEZ	Profesional Especializado	1			1	1	1	1	1	1		
CC	79925442	CARLOS ANDRES	CHAPARRO CHAPARR	Tecnico Administrativo	1			1	1	1	1	1	1	1	
CC	80085609	CESAR AUGUSTO	CORTES GAMBOA	Tecnico Administrativo	1			1	1	1	1	1	1	1	

Se entregó a través de correo electrónico el día 17 de octubre el diagnóstico de condiciones de salud, el cual fue recibido de manera satisfactoria.



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD

MS MARTHA SIERRA <asistentegerenciacontrolar@(vie
Para Karolina Hoyos Davila; gerenciacomercial; Graciela Posada
Respondió a este mensaje el 20/10/2025 9:46 a. m..

BD COMISION DE REGULACION DE AGUA Y GAS.xlsx
38 KB

INFORME DE CONDICIONES DE SALUD - COMISION DE REGULACION DE AGUA Y GAS -.pdf
511 KB

Buenas tardes

De la manera más cordial, adjuntamos Diagnóstico de Condiciones de Sa
que cubre los examenes médicos ocupacionales realizados a los funcionar
de la COMISION DE REGULACION DE AGUA Y GAS durante el año 2025

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,
MARTHA SIERRA
Asistente de Gerencia
Controlar Salud Integral SAS

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251113-143137-85a459-11906268
2025-11-13T15:50:07-05:00 - Página 3 de 5

	r) Entregar la respectiva base de datos, en Excel con la relación individual de confirmación de asistencia a los exámenes médico-preventivos. s) Enviar a cada servidor los resultados individuales remitidos por correo electrónico con su diagnóstico y conducta específica a seguir. t) Contar con una persona de contacto directo para asesorar y solucionar inconvenientes que se puedan presentar durante el desarrollo del contrato. u) Ejecutar las actividades contratadas, sin generar riesgo alguno para la salud humana, la seguridad o el medio ambiente.	

EVALUADOR (si aplica)	FECHA	SUPERVISOR	FECHA
NOMBRE: N/A	N/A	NOMBRE: FABIAN RICARDO ROMERO SUAREZ	21 de octubre de 2025
Firma electrónica al final del documento			

VERIFICACION POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
DOCUMENTO PARA PAGO	**SOPORTES**	
Facturas de venta N° **F03 C 42033 por valor de $584.100,00 y F03 C 41893 por valor de $240.100,00** **Radicado E2025014476** (20-octubre-2025). **Valor total:** ($**824.200**). **Beneficiario** CONTROLAR SALUD INTEGRAL SAS **NIT:** 830103479-8 **Entidad financiera:** Banco Davivienda **Cuenta bancaria:** Cuenta corriente N° 0560004469999603	Diagnóstico de condiciones de salud	**X**
	Carta de custodia de historias clínicas	**X**
	Certificados de aptitud personal atendido	**X**
	Certificación de los aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales	**X**
	Certificación bancaria	**X**
	RUT	**X**
	Facturas de venta	**X**

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FECHA
NOMBRE: Eduard Styven Vergara Cardenas	21 de octubre de 2025

Nota: Se puede considerar que:
IMPACTO: Es la trascendencia que tiene una decisión sobre la sociedad.
BENEFICIO: Utilidad, ganancia o provecho que produce una decisión o una actuación frente a lo contratado por la CREG.

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251113-143137-85a459-11906268
2025-11-13T15:50:07-05:00 - Página 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025004384

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251113-143137-85a459-11906268

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-13 14:31:37

Finalización: 2025-11-13 15:50:06

Escanee el código para verificación

Revisión: central cuentas

Eduard vergara

eduard styven vergara cardenas
eduard.vergara@creg.gov.co
1022429100
TECNICO ADMINISTRATIVO
CREG

Aprobación: supervisor

FABIÁN RICARDO ROMERO SUÁREZ
fabian.romero@creg.gov.co
74282010
Profesional Especializado 2028-24
Comisión de Regulación de Energía y Gas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251113-143137-85a459-11906268
2025-11-13T15:50:07-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025004384

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251113-143137-85a459-11906268

Creación: 2025-11-13 14:31:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-13 15:50:06

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	FABIÁN RICARDO ROMERO SUÁREZ fabian.romero@creg.gov.co Profesional Especializado 2028-24 Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2025-11-13 14:31:43 Lec.: 2025-11-13 15:48:43 Res.: 2025-11-13 15:48:50 IP Res.: 190.71.147.18
Revisión	eduard styven vergara cardenas eduard.vergara@creg.gov.co TECNICO ADMINISTRATIVO CREG	Aprobado	Env.: 2025-11-13 15:48:50 Lec.: 2025-11-13 15:50:00 Res.: 2025-11-13 15:50:06 IP Res.: 190.71.147.18